


Código: IN-GEHA-453	<b>IN-GEHA Instructivo de Usuario para Realizar Modificaciones en el Registro de Contribuyente del Impuesto de Industria y Comercio (RIT)</b>	 <b>Alcaldía de Medellín</b> <small>Distrito de</small> <b>Ciencia, Tecnología e Innovación</b>
Versión: 02		

<b>Secretaría:</b>	Hacienda
<b>Subsecretaría:</b>	Ingresos
<b>Ubicación:</b>	Oficina de Servicios Tributarios La Alpujarra, ubicada en la dirección: Calle 44 # 52 - 165, contiguo al Concejo de Medellín
<b>Contacto:</b>	604 3228069

<b>Descripción (En que consiste):</b>	
Este documento describe los pasos a seguir para realizar algunas modificaciones en el registro de contribuyente del Impuesto de Industria y Comercio (RIT).	
<b>Dirigido a:</b>	Contribuyentes del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.
<b>Pasos a seguir:</b>	
<p><b>1. DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE REGISTRO DE INFORMACION TRIBUTARIA (RIT)</b></p> <p>El contribuyente o responsable del impuesto de industria y comercio debe informar a la Subsecretaría de ingresos de la Secretaría de Hacienda, dentro de los quince (15) días siguientes a la fecha de su ocurrencia, cualquier novedad que pueda afectar los registros como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cambios de dirección de cobro de la cuenta de Industria y Comercio.</li> <li>• Cambio de dirección o nombre del establecimiento.</li> <li>• Cambio de Representante Legal y/o suplente.</li> <li>• Corrección de nombre del contribuyente.</li> <li>• Cambio de Razón Social.</li> </ul> <p>• <b><u>Actualización de la Dirección de cobro de la cuenta de Industria y Comercio:</u></b></p> <p><b>Requisitos:</b> diligenciar Formato RIT en todos los campos resaltados con color “Rojo” según la imagen de referencia.</p>	

IN-GEHA-453, Versión 02.

La impresión o copia magnética de este documento se considera “**COPIA NO CONTROLADA**”. Sólo se garantiza la actualización de esta documentación en el sitio ISOLUCIÓN Alcaldía de Medellín.

# IN-GEHA Instructivo de Usuario para Realizar Modificaciones en el Registro de Contribuyente del Impuesto de Industria y Comercio (RIT)



## I. ENCABEZADO

Solo puede marcar una casilla para 1 y 2, e ingrese la identificación del contribuyente en la casilla 3.

1. **Escoja la opción de uso:** marqué con una equis (x) “Actualización”.

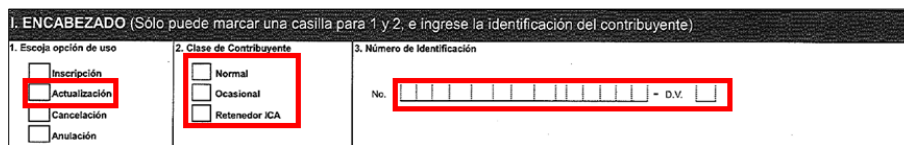
2. **Clase de contribuyente:** señale con una equis (x), la clase de contribuyente a la que pertenece.

**Normal:** contribuyente que inicia sus actividades industriales, comerciales o de servicios dentro del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

**Ocasional:** contribuyentes que solo ocasionalmente realizan eventos dentro del Distrito Especial, de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

**Retenedor ICA:** son agentes retenedores los contribuyentes del impuesto de industria y comercio que sean responsables del IVA, cuando realicen pagos o abonos en cuenta cuyos beneficiarios sean contribuyentes que sean responsables del IVA y/o no lo sean del mismo impuesto, en operaciones gravadas con el mismo en la jurisdicción del Distrito.

**3. Número de identificación:** indique el número del documento que lo identifica, así como el dígito de verificación para el caso de NIT.



**I. ENCABEZADO** (Sólo puede marcar una casilla para 1 y 2, e ingrese la identificación del contribuyente)

<b>1. Escija opción de uso</b> <input type="checkbox"/> Inscripción <input checked="" type="checkbox"/> Actualización <input type="checkbox"/> Cancelación <input type="checkbox"/> Anulación	<b>2. Clase de Contribuyente</b> <input type="checkbox"/> Normal <input type="checkbox"/> Ocasional <input checked="" type="checkbox"/> Retenedor ICA	<b>3. Número de Identificación</b> No. <input type="text"/> - D.V. <input type="text"/>
---	--	--

## II. CANCELACION

Para este caso no se diligencia este ítem.

## III. DATOS DEL CONTRIBUYENTE

**6. Tipo y número de Documento:** señale con una equis (x), el tipo de documento del contribuyente.

**7. Naturaleza Jurídica:** indique el código de la naturaleza jurídica que le corresponda al contribuyente, según la siguiente tabla.

Código	Descripción	Código	Descripción	Código	Descripción
PJ	Jurídica	CR	Comunidad organizada	EE	Entidad del Estado
PN	Natural	SI	Sucesión Ilíquida	EM	Establecimiento Público y Empresa Industrial, Comercial de Orden Municipal
SH	Sociedad de Hecho	SM	Sociedad de Economía mixta de todo orden	EC	Entidad del Estado de cualquier naturaleza
PA	Patrimonio Autónomo	UA	Unidad Administrativa con régimen especial	EN	Establecimiento Público y Empresa Industrial, Comercial de Orden Nacional
CO	Consorcio	DA	Departamento de Antioquia	ED	Establecimiento Público y Empresa Industrial, Comercial de Orden
UT	Unión Temporal	LN	La Nación		

**8. Tipo de Sociedad:** si se trata de una persona jurídica, escriba el código del Tipo de Sociedad con el cual fue constituida, según la siguiente tabla.

Código	Descripción	Código	Descripción	Código	Descripción
01	Colectiva	04	En comandita por acciones	10	Asociativa de Trabajo
02	Limitada	05	En comandita simple	11	Otras
03	Anónima	06	Unipersonal		
				07	De Economía mixta
				08	Extranjera
				09	Civil

**9. Tipo de Entidad:** escriba el código del Tipo de Entidad según la siguiente tabla.

Código	Descripción	Código	Descripción
30	Financiera	31	Oficial
		32	Privada
		33	Patrimonios Autónomos

**10. Clase de Entidad:** escriba el código de la Clase de Entidad según la siguiente tabla

Código	Descripción	Código	Descripción
30	BANCOS	41	DEL ORDEN DEPARTAMENTAL
31	CORPORACIÓN FINANCIERA	42	DEL ORDEN MUNICIPAL
32	COMPAÑÍAS DE SEGUROS	43	COOPERATIVA
33	COMPAÑÍAS DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL	44	PRECOOPERATIVA
34	ALMACÉN GENERAL DE DEPÓSITO	45	ASOCIACIÓN MUTUAL
35	SOCIEDAD DE CAPITALIZACIÓN	46	FONDO DE EMPLEADOS
36	LEASING	47	MICROEMPRESAS Y FAMILIEMPRESAS
37	FIJUCIARIAS	48	EDUCACIÓN PRIVADA
38	DEMÁS ENTES DE CRÉDITO Y FINANCIACIÓN	49	RECICLAJE
39	BANCO DE LA REPÚBLICA	50	SERVICIOS DE SALUD
40	DEL ORDEN NACIONAL	51	ASISTENCIA SOCIAL
		52	ECOLOGÍA Y PROTECCIÓN DEL AMBIENTE
		53	ATENCIÓN A LOS DAMNIFICADOS
		54	VOLUNTARIADO SOCIAL DESARROLLO COMUNITARIO
		55	INVESTIGACIÓN DIVULGACIÓN CIENCIA TECNOL
		56	PROMOCIÓN DEPORTE Y RECREACIÓN POPULAR
		57	PROMOCIÓN VALORES PARTICIPACIÓN CIUDADANA
		58	PROMOCIÓN DE MICRO Y FAMILIEMPRESAS
		59	PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES
		60	PROMOCIÓN ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO
		61	ORGANISMOS DE SOCORRO
		62	PRIVADA

**11. Apellidos y Nombres o Razón Social:** escriba el nombre o Razón Social del Contribuyente como aparece en el documento de identificación.

**12. Avisos:** seleccione con una equis (X) en caso de que el contribuyente posea aviso en alguno de sus establecimientos.

**13. Dirección de Notificación:** en esta casilla escriba la dirección donde desea que se remita la cuenta de cobro.

**14. Municipio/Distrito/Corregimiento:** en esta casilla escriba el municipio o corregimiento en el cual se encuentra ubicada la Dirección de Cobro. Si es Medellín Zona Urbana, deje en blanco el campo.

Código	Descripción	Código	Descripción
04	Medellín	47	Sabaneta
21	Girardota	48	Envigado
22	Barbosa	49	Itagüí
46	Caldas	51	La Estrella
		52	Copacabana
		53	Bello
		50	Palmitas
		60	San Cristóbal
		70	Altavista
		80	San Antonio de Prado
		90	Santa Elena

**15. Dirección principal fuera de Medellín:** marque con (X) si la dirección principal del contribuyente está por fuera de la jurisdicción de Medellín.

**16. Teléfono:** en esta casilla escriba el número telefónico de la dirección de cobro.

**17. Fax:** escriba el número de Fax en el cual el Contribuyente, desea recibir información.

**18. Teléfono Móvil:** escriba el número en el cual el Contribuyente desea recibir información emitida per la Administración Distrital.

**19. Correo electrónico:** escriba la dirección de correo electrónico en la cual el Contribuyente desea recibir información emitida par la administración Distrital.

Código: IN-GEHA-453

Versión: 02

## IN-GEHA Instructivo de Usuario para Realizar Modificaciones en el Registro de Contribuyente del Impuesto de Industria y Comercio (RIT)



III. DATOS DEL CONTRIBUYENTE			
6. Tipo y número de Documento C.C. <input type="checkbox"/> NIT <input type="checkbox"/> T.I. <input type="checkbox"/> C.E. <input type="checkbox"/>			
7. Naturaleza Jurídica (Ver tabla al respaldo)		10. Clase de Entidad (Ver tabla al respaldo)	
8. Tipo Sociedad (Ver tabla al respaldo)		9. Tipo de Entidad (Ver tabla al respaldo)	
11. Apellidos y Nombres ó Razón Social		12. Avisos <input type="checkbox"/>	
13. Dirección de Notificación		14. Municipio/Distrito /Corregimiento (ver tabla al respaldo)	
15. Dirección principal fuera de Medellín <input type="checkbox"/>			
16. Teléfono		17. Fax (*)	
18. Teléfono Móvil (*)		19. Correo electrónico (*)	

#### IV. REPRESENTACIÓN LEGAL Y/O SOCIOS SOLIDARIOS

Para este caso no se diligencia este ítem.

#### V. DATOS DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO UBICADOS EN MEDELLÍN

Para este caso no se diligencia este ítem.

#### VI. DATOS ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Para este caso no se diligencia este ítem.

#### VII. FIRMAS Y FECHA DE RECEPCIÓN

Los campos de firmas son obligatorios para todos los trámites.

**35. Contribuyente o Representante Legal:** firma el contribuyente o Representante Legal, marcando tipo de identificación y número.

**36. Funcionario que recibe el trámite:** espacio exclusivo de la administración. Nombre y la firma de la persona que recibe el trámite. No lo diligencia el contribuyente.

**37. Fecha de recepción:** escriba la fecha de recepción del formulario por parte del Distrito; es la fecha en que el contribuyente entrega diligenciado el formulario a la entidad. No lo diligencia el contribuyente.

VII. FIRMAS Y FECHA RECEPCIÓN		
35. Contribuyente o Representante Legal		36. Funcionario que recibe el trámite
Firma Contribuyente o Representante Legal		Nombre y firma funcionario que recibe el trámite
C.C. <input type="checkbox"/> C.E. <input type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/> No. _____		Día <input type="text"/> Mes <input type="text"/> Año <input type="text"/>
De oficio		
Nombre Funcionario _____		

IN-GEHA-453, Versión 02.

La impresión o copia magnética de este documento se considera "COPIA NO CONTROLADA". Sólo se garantiza la actualización de esta documentación en el sitio ISOLUCIÓN Alcaldía de Medellín.

Código: IN-GEHA-453

Versión: 02

# IN-GEHA Instructivo de Usuario para Realizar Modificaciones en el Registro de Contribuyente del Impuesto de Industria y Comercio (RIT)



No debe aportar documentos para esta actualización.


- **Actualización Dirección o nombre de establecimiento:**

**Requisitos:** Diligenciar Formato RIT en todos los campos resaltados con color “Rojo” según la imagen de referencia.

The image shows a form titled "RIT CONTRIBUYENTE" from the "Alcaldía de Medellín". The form is divided into several sections, with red highlights indicating required fields for an update:

- I. ENCABEZADO:** Fields 1 (Tipo de Contribuyente: Actualización), 2 (Código de Contribuyente), and 3 (Número de Identificación) are highlighted in red.
- II. DATOS DEL CONTRIBUYENTE:** Fields 1 (Tipo de Contribuyente: Actualización), 7 (Razón Social), 8 (Tipo Sociedad), 9 (Tipo de Entidad), 10 (Clase de Entidad), 11 (Apellidos y Nombres), 12 (Año), 13 (Dirección de Notificación), 14 (Municipio / Corregimiento), and 15 (Dirección principal fuera de Medellín) are highlighted in red.
- IV. REPRESENTACIÓN LEGAL Y/O SOCIOS SOLIDARIOS:** Fields 19 (Nombres y Apellidos), 20 (Identificación), 21 (Nombres), 22 (C.E.), and 23 (Correo Electrónico) are highlighted in red.
- V. DATOS DE ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO UBICADOS EN MEDELLÍN:** Fields 24 (Nombre comercial), 25 (Dirección del establecimiento), 26 (Nueva Dirección del establecimiento), 27 (Dirección del establecimiento), and 28 (Nueva Dirección del establecimiento) are highlighted in red.
- VI. FIRMAS Y FECHA RECEPCIÓN:** Fields 29 (Firma Contribuyente o Representación Legal), 30 (Funcionario que recibe el trámite), and 31 (Fecha de Recepción) are highlighted in red.

At the bottom of the form, it states: "ESTE FORMULARIO Y SU RADICACIÓN NO TIENEN COSTO ALGUNO".

Código: IN-GEHA-453	<b>IN-GEHA Instructivo de Usuario para Realizar Modificaciones en el Registro de Contribuyente del Impuesto de Industria y Comercio (RIT)</b>	 <b>Alcaldía de Medellín</b> <small>Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión: 02		

### I. ENCABEZADO

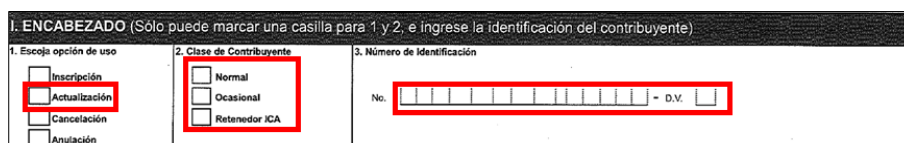
Solo puede marcar una casilla para 1 y 2 e ingrese la identificación del contribuyente en la casilla 3.

1. **Escoja la opción de uso:** marque con una equis (x) "Actualización".
2. **Clase de contribuyente:** señale con una equis (x), la clase de contribuyente a la que pertenece.
 

**Normal:** contribuyente que inicia sus actividades industriales, comerciales o de servicios dentro del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

**Ocasional:** contribuyentes que solo ocasionalmente realizan eventos dentro del Distrito Especial, de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

**Retenedor ICA:** son agentes retenedores los contribuyentes del impuesto de industria y comercio que sean responsables del IVA, cuando realicen pagos o abonos en cuenta cuyos beneficiarios sean contribuyentes que sean responsables del IVA y/o no lo sean del mismo impuesto, en operaciones gravadas con el mismo en la jurisdicción del Distrito.
3. **Número de identificación:** indique el número del documento que lo identifica, así como el dígito de verificación para el caso de NIT.



### II. CANCELACION

Para este caso no se diligencia este ítem.

### III. DATOS DEL CONTRIBUYENTE

6. **Tipo y número de Documento:** señale con una equis (x), el tipo de documento del contribuyente.
7. **Naturaleza Jurídica:** indique el código de la naturaleza jurídica que le corresponda al contribuyente, según la siguiente tabla.

Código	Descripción	Código	Descripción	Código	Descripción
PJ	Jurídica	CR	Comunidad organizada	EE	Entidad del Estado
PN	Natural	SI	Sucesión líquida	EM	Establecimiento Público y Empresa Industrial, Comercial de Orden Municipal
SH	Sociedad de Hecho	SA	Sociedad de Economía mixta de todo orden	EC	Entidad del Estado de cualquier naturaleza
PA	Patrimonio Autónomo	UA	Unidad Administrativa con régimen especial	EN	Establecimiento Público y Empresa Industrial, Comercial de Orden Nacional
CO	Consejos	DA	Departamento de Antioquia	ED	Establecimiento Público y Empresa Industrial, Comercial de Orden
UT	Unión Temporal	LN	La Nación		

**8. Tipo de Sociedad:** si se trata de una persona jurídica, escriba el código del Tipo de Sociedad con el cual fue constituida, según la siguiente tabla.

Código	Descripción	Código	Descripción	Código	Descripción
01	Colectiva	04	En comandita por acciones	07	De Economía mixta
02	Limitada	05	En comandita simple	08	Extranjera
03	Anónima	06	Unipersonal	09	Civil
				10	Asociativa de Trabajo
				11	Otras

**9. Tipo de Entidad:** escriba el código del Tipo de Entidad según la siguiente tabla.

Código	Descripción	Código	Descripción
30	Financiera	31	Oficial
		32	Privada
		33	Patrimonios Autónomos

**10. Clase de Entidad:** escriba el código de la Clase de Entidad según la siguiente tabla

Código	Descripción	Código	Descripción
30	BANCOS	41	DEL ORDEN DEPARTAMENTAL
31	CORPORACIÓN FINANCIERA	42	DEL ORDEN MUNICIPAL
32	COMPAÑAS DE SEGUROS	43	COOPERATIVA
33	COMPAÑAS DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL	44	PRECOOPERATIVA
34	ALMACÉN GENERAL DE DEPÓSITO	45	ASOCIACIÓN MUTUAL
35	SOCIEDAD DE CAPITALIZACIÓN	46	FONDO DE EMPLEADOS
36	LEASING	47	MICROEMPRESAS Y FAMILIARES
37	FINANCIERAS	48	EDUCACIÓN PRIVADA
38	DEMANDANTES DE CRÉDITO Y FINANCIACIÓN	49	RECICLAJE
39	BANCO DE LA REPÚBLICA	50	SERVICIOS DE SALUD
40	DEL ORDEN NACIONAL	51	ASISTENCIA SOCIAL
		52	ECOLOGÍA Y PROTECCIÓN DEL AMBIENTE
		53	ATENCIÓN A LOS DAMNIFICADOS
		54	VOLUNTARIADO SOCIAL DESARROLLO COMUNITARIO
		55	INVESTIGACIÓN DIVULGACIÓN CIENCIA TECNOL
		56	PROMOCIÓN DEPORTE Y RECREACIÓN POPULAR
		57	PROMOCIÓN VALORES PARTICIPACIÓN CIUDADANA
		58	PROMOCIÓN DE MICRO Y FAMILIARES
		59	PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES
		60	PROMOCIÓN ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO
		61	ORGANISMOS DE SOCORRO
		62	PRIVADA

**11. Apellidos y Nombres o Razón Social:** escriba el nombre o Razón Social del Contribuyente como aparece en el documento de identificación.

**12. Avisos:** seleccione con una equis (X) en caso de que el contribuyente posea aviso en alguno de sus establecimientos.

**13. Dirección de Notificación:** en esta casilla escriba la dirección donde desea que se remita la cuenta de cobro.

**14. Municipio/Distrito/Corregimiento:** en esta casilla escriba el municipio o corregimiento en el cual se encuentra ubicada la Dirección de Cobro. Si es Medellín Zona Urbana, deje en blanco el campo.

Código	Descripción	Código	Descripción
04	Medellín	47	Sabaneta
21	Girardota	48	Envigado
22	Barbosa	49	Itagüí
46	Caldas	51	La Estrella
		52	Capacabana
		53	Bello
		50	Palmitas
		60	San Cristóbal
		70	Altavilla
		80	San Antonio de Prado
		90	Santa Elena



**15. Dirección principal fuera de Medellín:** marque con (X) si la dirección principal del contribuyente está por fuera de la jurisdicción de Medellín.

**16. Teléfono:** en esta casilla escriba el número telefónico de la dirección de cobro.

**17. Fax:** escriba el número de Fax en el cual el Contribuyente, desea recibir información.

**18. Teléfono Móvil:** escriba el número en el cual el Contribuyente desea recibir información emitida per la Administración Distrital.

**19. Correo electrónico:** escriba la dirección de correo electrónico en la cual el Contribuyente desea recibir información emitida par la administración Distrital.

III. DATOS DEL CONTRIBUYENTE				
6. Tipo y número de Documento				
C.C.	<input type="checkbox"/>	NIT	<input type="checkbox"/>	T.I.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	C.E.
7. Naturaleza Jurídica (Ver tabla al respaldo)				
8. Tipo Sociedad (Ver tabla al respaldo)		9. Tipo de Entidad (Ver tabla al respaldo)		10. Clase de Entidad (Ver tabla al respaldo)
11. Apellidos y Nombres ó Razón Social			12. Avisos	
13. Dirección de Notificación			14. Municipio/Distrito /Corregimiento (ver tabla al respaldo)	
			15. Dirección principal fuera de Medellín <input type="checkbox"/>	
16. Teléfono	17. Fax (*)	18. Teléfono Móvil (*)	19. Correo electrónico (*)	

#### IV. REPRESENTACIÓN LEGAL Y/O SOCIOS SOLIDARIOS

No se diligencia para este ítem.

#### V. DATOS DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO UBICADOS EN MEDELLÍN

Solo se diligencia este ítem si tiene establecimientos comerciales en el Distrito.

Los datos de establecimiento son campos opcionales ya que existen actividades gravadas sin establecimiento comercial.

Para cada establecimiento que posea al momento de realizar el RIT, relacione la siguiente información.

**24. Nombre comercial del establecimiento:** escriba el nombre comercial que asignó al establecimiento y que registró en la Cámara de Comercio de Medellín. En caso de no tener nombre comercial, escriba el nombre del Contribuyente titular del establecimiento.

**25. Teléfono:** escriba el número telefónico donde se encuentra ubicado el establecimiento de comercio que registra,

**26. Fecha de Inicio de actividades:** escriba la fecha en que inicio Actividades Mercantiles en el establecimiento comercial que inscribe.

**27. Dirección de establecimiento:** escriba la dirección en la que se encuentra ubicado el establecimiento de comercio.

**28. Corregimiento:** escriba el corregimiento en el cual se encuentra ubicada la Dirección del Establecimiento.

Código	CORREGIMIENTOS:	Código	CORREGIMIENTOS:
52	Copacabana	70	Altavista
53	Bello	80	San Antonio de Prado
50	Palmitas	90	Santa Elena
60	San Cristóbal		


**29. Fecha solicitada de cancelación:** para este caso no aplica.

**30. Nueva Dirección del establecimiento:** escriba la dirección en la que se encuentra ubicado el establecimiento de comercio o la dirección a actualizar en caso de actualización.

**31. N. Corregimiento:** escriba el corregimiento en el cual se encuentra ubicada la Dirección del Establecimiento.

Código	CORREGIMIENTOS:	Código	CORREGIMIENTOS:
52	Copacabana	70	Altavista
53	Bello	80	San Antonio de Prado
50	Palmitas	90	Santa Elena
60	San Cristóbal		

V. DATOS DE ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO UBICADOS EN MEDELLÍN		
a. 24. Nombre comercial del establecimiento	25. Teléfono	26. Fecha de Inicio Actividades <small>Día Mes Año</small>
27. Dirección del establecimiento	28. Corregimiento	29. Fecha Solicitada de Cancelación <small>Día Mes Año</small>
30. Nueva Dirección del establecimiento (Sólo para opción de uso: Actualización)	31. N. Corregimiento	
b. 24. Nombre comercial del establecimiento	25. Teléfono	26. Fecha de Inicio Actividades <small>Día Mes Año</small>
27. Dirección del establecimiento	28. Corregimiento	29. Fecha Solicitada de Cancelación <small>Día Mes Año</small>
30. Nueva Dirección del establecimiento (Sólo para opción de uso: Actualización)	31. N. Corregimiento	

Código: IN-GEHA-453	<b>IN-GEHA Instructivo de Usuario para Realizar Modificaciones en el Registro de Contribuyente del Impuesto de Industria y Comercio (RIT)</b>	 <b>Alcaldía de Medellín</b> Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión: 02		

**Nota:** el contribuyente debe diligenciar los campos de la dirección anterior y la actual.

**VI. DATOS ACTIVIDADES ECONÓMICAS**

Para este caso no se diligencia este ítem.

**VII. FIRMAS Y FECHA DE RECEPCIÓN**

Los campos de firmas son obligatorios para todos los trámites

**35. Contribuyente o Representante Legal:** firma el contribuyente o Representante Legal, marcando tipo de identificación y número.

**36. Funcionario que recibe el trámite:** espacio exclusivo de la administración. Nombre y la firma de la persona que recibe el trámite. No lo diligencia el contribuyente.

**37. Fecha de recepción:** escriba la fecha de recepción del formulario por parte del Distrito; es la fecha en que el contribuyente entrega diligenciado el formulario a la entidad. No lo diligencia el contribuyente.

VII. FIRMAS Y FECHA RECEPCIÓN		
<b>35. Contribuyente o Representante Legal</b> <div style="border: 2px solid red; padding: 5px; margin-bottom: 5px;">           Firma Contribuyente o Representante Legal            _____            C.C. <input type="checkbox"/> C.E. <input type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/> No. _____         </div> De oficio Nombre Funcionario _____	<b>36. Funcionario que recibe el trámite</b> Nombre y firma funcionario que recibe el trámite _____ _____	<b>37. Fecha de Recepción</b> _____ Día    Mes    Año

**Documentos para adjuntar al formulario:**

- Copia de Cédula de ciudadanía del contribuyente si es persona natural o del representante legal si es persona jurídica.
- Copia de Cédula de extranjería del contribuyente si es persona natural o del representante legal si es persona jurídica.
- Copia del RUT del contribuyente si es persona natural o del representante legal si es persona jurídica.


Código: IN-GEHA-453  
 Versión: 02

# IN-GEHA Instructivo de Usuario para Realizar Modificaciones en el Registro de Contribuyente del Impuesto de Industria y Comercio (RIT)



- Si está registrado en Cámara de comercio de Medellín para Antioquia, debe aportar la Copia del certificado de registro mercantil o Existencia y representación con vigencia de 3 meses.
- **Actualización de Representante Legal y Suplente:**

**Requisitos:** diligenciar Formato RIT en todos los campos resaltados con color “Rojo” según la imagen de referencia.

Código: IN-GEHA-453	<b>IN-GEHA Instructivo de Usuario para Realizar Modificaciones en el Registro de Contribuyente del Impuesto de Industria y Comercio (RIT)</b>	 <b>Alcaldía de Medellín</b> Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión: 02		

## I. ENCABEZADO

Solo puede marcar una casilla para 1 y 2 e ingrese la identificación del contribuyente en la casilla 3.

- Escoja la opción de uso:** marque con una equis (x) “Actualización”.
- Clase de contribuyente:** señale con una equis (x), la clase de contribuyente a la que pertenece.

**Normal:** contribuyente que inicia sus actividades industriales, comerciales o de servicios dentro del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

**Ocasional:** contribuyentes que solo ocasionalmente realizan eventos dentro del Distrito Especial, de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

**Retenedor ICA:** son agentes retenedores los contribuyentes del impuesto de industria y comercio que sean responsables del IVA, cuando realicen pagos o abonos en cuenta cuyos beneficiarios sean contribuyentes que sean responsables del IVA y/o no lo sean del mismo impuesto, en operaciones gravadas con el mismo en la jurisdicción del Distrito.

- Número de identificación:** indique el número del documento que lo identifica, así como el dígito de verificación para el caso de NIT.

**I. ENCABEZADO** (Solo puede marcar una casilla para 1 y 2, e ingrese la identificación del contribuyente)

<b>1. Escoja opción de uso</b> <input type="checkbox"/> Inscripción <input checked="" type="checkbox"/> Actualización <input type="checkbox"/> Cancelación <input type="checkbox"/> Anulación	<b>2. Clase de Contribuyente</b> <input type="checkbox"/> Normal <input type="checkbox"/> Ocasional <input checked="" type="checkbox"/> Retenedor ICA	<b>3. Número de Identificación</b> No. <input type="text"/> - D.V. <input type="text"/>
---	--	--

## II. CANCELACION

Para este caso no se diligencia este ítem.

**II. CANCELACIÓN**


<b>4. Tipo de Cancelación (marque con X una sola opción)</b> <input type="checkbox"/> Cancelación Total de Contribuyente (Queda sin establecimientos activos) <input type="checkbox"/> Cancelación Parcial (Queda con establecimientos activos)	<b>5. Motivo de Cancelación (marque con X una sola opción)</b> <input type="checkbox"/> Traspaso (Ventas, Fusión, Herencia) <input type="checkbox"/> Terminación del negocio
---	--

## III. DATOS DEL CONTRIBUYENTE

- Tipo y número de Documento:** señale con una equis (x), el tipo de documento del contribuyente.

IN-GEHA-453, Versión 02.

La impresión o copia magnética de este documento se considera “COPIA NO CONTROLADA”. Sólo se garantiza la actualización de esta documentación en el sitio ISOLUCIÓN Alcaldía de Medellín.

<b>Código:</b> IN-GEHA-453	<b>IN-GEHA Instructivo de Usuario para Realizar Modificaciones en el Registro de Contribuyente del Impuesto de Industria y Comercio (RIT)</b>	 <b>Alcaldía de Medellín</b> Distrito de <b>Ciencia, Tecnología e Innovación</b>
<b>Versión:</b> 02		

**7. Naturaleza Jurídica:** indique el código de la naturaleza jurídica que le corresponda al contribuyente, según la siguiente tabla.

Código	Descripción	Código	Descripción	Código	Descripción
PJ	Jurídica	CR	Comunidad organizada	EE	Entidad del Estado
PN	Natural	SI	Sucesión líquida	EM	Establecimiento Público y Empresa Industrial, Comercial de Orden Municipal
SH	Sociedad de Hecho	SM	Sociedad de Economía mixta de todo orden	EC	Entidad del Estado de cualquier naturaleza
PA	Patrimonio Autónomo	UA	Unidad Administrativa con régimen especial	EN	Establecimiento Público y Empresa Industrial, Comercial de Orden Nacional
CO	Consejos	DA	Departamento de Antioquia	ED	Establecimiento Público y Empresa Industrial, Comercial de Orden
UT	Unión Temporal	LN	La noción		

**8. Tipo de Sociedad:** si se trata de una persona jurídica, escriba el código del Tipo de Sociedad con el cual fue constituida, según la siguiente tabla.

Código	Descripción	Código	Descripción	Código	Descripción	Código	Descripción
01	Colectiva	04	En comandita por acciones	07	De Economía mixta	10	Asociativa de Trabajo
02	Limitada	05	En comandita simple	08	Extranjera	11	Otras
03	Anónima	06	Unipersonal	09	Civil		

**9. Tipo de Entidad:** escriba el código del Tipo de Entidad según la siguiente tabla.

Código	Descripción	Código	Descripción	Código	Descripción	Código	Descripción
30	Financiera	31	Oficial	32	Privada	33	Patrimonios Autónomos

**10. Clase de Entidad:** escriba el código de la Clase de Entidad según la siguiente tabla

Código	Descripción	Código	Descripción	Código	Descripción
30	BANCOS	41	DEL ORDEN DEPARTAMENTAL	52	ECOLOGÍA Y PROTECCIÓN DEL AMBIENTE
31	CORPORACIÓN FINANCIERA	42	DEL ORDEN MUNICIPAL	53	ATENCIÓN A LOS DAMNIFICADOS
32	COMPAÑÍAS DE SEGUROS	43	COOPERATIVA	54	VOLUNTARIADO SOCIAL DESARROLLO COMUNITARIO
33	COMPAÑÍAS DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL	44	PRECOOPERATIVA	55	INVESTIGACIÓN DIVULGACIÓN CIENCIA TECNOL
34	ALMACÉN GENERAL DE DEPÓSITO	45	ASOCIACIÓN MUTUAL	56	PROMOCIÓN DEPORTE Y RECREACIÓN POPULAR
35	SOCIEDAD DE CAPITALIZACIÓN	46	FONDO DE EMPLEADOS	57	PROMOCIÓN VALORES PARTICIPACIÓN CIUDADANA
36	LEASING	47	MICROEMPRESAS Y FAMIEMPRESAS	58	PROMOCIÓN DE MICRO Y FAMIEMPRESAS
37	FIDUCIARIAS	48	EDUCACIÓN PRIVADA	59	PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES
38	DEMÁS ENTES DE CRÉDITO Y FINANCIACIÓN	49	RECICLAJE	60	PROMOCIÓN ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO
39	BANCO DE LA REPÚBLICA	50	SERVICIOS DE SALUD	61	ORGANISMOS DE SOCORRO
40	DEL ORDEN NACIONAL	51	ASISTENCIA SOCIAL	62	PRIVADA

**11. Apellidos y Nombres o Razón Social:** escriba el nombre o Razón Social del Contribuyente como aparece en el documento de identificación.

**12. Avisos:** seleccione con una equis (X) en caso de que el contribuyente posea aviso en alguno de sus establecimientos.

**13. Dirección de Notificación:** en esta casilla escriba la dirección donde desea que se remita la cuenta de cobro.

**14. Municipio/Distrito/Corregimiento:** en esta casilla escriba el municipio o corregimiento en el cual se encuentra ubicada la Dirección de Cobro. Si es Medellín Zona Urbana, deje en blanco el campo.

Código	Descripción	Código	Descripción	Código	CORREGIMIENTOS:	Código	CORREGIMIENTOS:
04	Medellín	47	Sabaneta	52	Copacabana	70	Altavista
21	Girardota	48	Envigado	53	Bello	80	San Antonio de Prado
22	Barbosa	49	Itagüí	54	Palmiras	90	Santa Elena
46	Caldas	51	La Estrella	60	San Cristóbal		

Código: IN-GEHA-453

Versión: 02

## IN-GEHA Instructivo de Usuario para Realizar Modificaciones en el Registro de Contribuyente del Impuesto de Industria y Comercio (RIT)



15. **Dirección principal fuera de Medellín:** marque con (X) si la dirección principal del contribuyente está por fuera de la jurisdicción de Medellín.
16. **Teléfono:** en esta casilla escriba el número telefónico de la dirección de cobro.
17. **Fax:** escriba el número de Fax en el cual el Contribuyente, desea recibir información.
18. **Teléfono Móvil:** escriba el número en el cual el Contribuyente desea recibir información emitida per la Administración Distrital.
19. **Correo electrónico:** escriba la dirección de correo electrónico en la cual el Contribuyente desea recibir información emitida par la administración Distrital.

III. DATOS DEL CONTRIBUYENTE							
6. Tipo y número de Documento							
C.C.	<input type="checkbox"/>	NIT	<input type="checkbox"/>	T.I.	<input type="checkbox"/>	C.E.	<input type="checkbox"/>
7. Naturaleza Jurídica (Ver tabla al respaldo)		8. Tipo Sociedad (Ver tabla al respaldo)		9. Tipo de Entidad (Ver tabla al respaldo)		10. Clase de Entidad (Ver tabla al respaldo)	
11. Apellidos y Nombres ó Razón Social				12. Avisos			
13. Dirección de Notificación				14. Municipio/Barrio /Consejo (ver tabla al respaldo)		15. Dirección principal fuera de Medellín <input type="checkbox"/>	
16. Teléfono		17. Fax (*)		18. Teléfono Móvil (*)		19. Correo electrónico (*)	

#### IV. REPRESENTACIÓN LEGAL Y/O SOCIOS SOLIDARIOS

Es diligenciado solo para personas jurídicas.

20. **Nombres y Apellidos:** relacione las personas que tienen el deber de cumplir con las obligaciones formales del contribuyente.
21. **Identificación-Número:** escriba el Tipo y Número de identificación personal de cada representante legal, de acuerdo con las siguientes convenciones.

Código	Descripción	Código	Descripción	Código	Descripción	Código	Descripción
C.C.	Cédula de Ciudadanía	NIT	Número de Identificación Tributaria	T.I.	Tarjeta de Identidad	C.E.	Cédula de Extranjería

22. **CR:** Escriba la Calidad de Representación legal y Revisoría Fiscal, de acuerdo con las siguientes convenciones.

Código	Descripción	Código	Descripción	Código	Descripción
4	Padres por sus hijos menores.	8	Albaceas	12	Delegado para firma de declaraciones tributarias
5	Tutores y curadores por los incapaces.	9	Donatarios o Asignatarios	13	Otro
6	Representante Legal Titular de persona jurídica y sociedades de hecho.	10	Liquidadores de sociedades	14	Socio Solidario
7	Representante Legal Sustituto de persona jurídica y sociedades de hecho.	11	Mandatarios o apoderados generales		

23. **Correo Electrónico:** escriba la dirección de correo electrónico en la cual cada representante desea recibir información emitida por la Administración Distrital.

IN-GEHA-453, Versión 02.

La impresión o copia magnética de este documento se considera "COPIA NO CONTROLADA". Sólo se garantiza la actualización de esta documentación en el sitio ISOLUCIÓN Alcaldía de Medellín.

IV. REPRESENTACIÓN LEGAL Y/O SOCIOS SOLIDARIOS			
No.	20. Nombres y Apellidos	TD	21. Identificación Número
			22. CR
			23. Correo Electrónico (*)

**V. DATOS DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO UBICADOS EN MEDELLÍN**

No se diligencia para este ítem.

**VI. DATOS DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO UBICADOS EN MEDELLÍN**

No se diligencia para este ítem.

**VIII. FIRMAS Y FECHA DE RECEPCIÓN**

Los campos de firmas son obligatorios para todos los trámites

**38. Contribuyente o Representante Legal:** firma el contribuyente o Representante Legal, marcando tipo de identificación y número.

**39. Funcionario que recibe el trámite:** espacio exclusivo de la administración. Nombre y la firma de la persona que recibe el trámite. No lo diligencia el contribuyente.

**40. Fecha de recepción:** escriba la fecha de recepción del formulario por parte del Distrito; es la fecha en que el contribuyente entrega diligenciado el formulario a la entidad. No lo diligencia el contribuyente.

VII. FIRMAS Y FECHA RECEPCIÓN		
35. Contribuyente o Representante Legal	36. Funcionario que recibe el trámite	37. Fecha de Recepción
Firma Contribuyente o Representante Legal C.C. <input type="checkbox"/> C.E. <input type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/> No. _____ De oficio _____ Nombre Funcionario _____	Nombre y firma funcionario que recibe el trámite _____	Día _____ Mes _____ Año _____

**Documentos para adjuntar al formulario:**

- Copia de cedula de la representante legal y/o suplente o las dos si es necesario.
- Copia de Cédula de extranjería del contribuyente si es persona natural o del representante legal si es persona jurídica.



Código: IN-GEHA-453

Versión: 02

# IN-GEHA Instructivo de Usuario para Realizar Modificaciones en el Registro de Contribuyente del Impuesto de Industria y Comercio (RIT)



- Copia del RUT del contribuyente si es persona natural o del representante legal si es persona jurídica.
- Si está registrado en Cámara de comercio de Medellín para Antioquia, debe aportar la Copia del certificado de registro mercantil o Existencia y representación con vigencia de 3 meses.
- **Corrección nombre de contribuyente:**

**Requisitos:** diligenciar Formato RIT en todos los campos resaltados con color “Rojo” según la imagen de referencia.

## I. ENCABEZADO

Solo puede marcar una casilla para 1 y 2 e ingrese la identificación del contribuyente en la casilla 3.

- Escoja la opción de uso:** marque con una equis (x) "Actualización".
- Clase de contribuyente:** señale con una equis (x), la clase de contribuyente a la que pertenece.

**Normal:** contribuyente que inicia sus actividades industriales, comerciales o de servicios dentro del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

**Ocasional:** contribuyentes que solo ocasionalmente realizan eventos dentro del Distrito Especial, de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

**Retenedor ICA:** son agentes retenedores los contribuyentes del impuesto de industria y comercio que sean responsables del IVA, cuando realicen pagos o abonos en cuenta cuyos beneficiarios sean contribuyentes que sean responsables del IVA y/o no lo sean del mismo impuesto, en operaciones gravadas con el mismo en la jurisdicción del Distrito.

- Número de identificación:** indique el número del documento que lo identifica, así como el dígito de verificación para el caso de NIT.

I. ENCABEZADO (Solo puede marcar una casilla para 1 y 2, e ingrese la identificación del contribuyente)		
1. Escoja opción de uso <input type="checkbox"/> Inscripción <input checked="" type="checkbox"/> Actualización <input type="checkbox"/> Cancelación <input type="checkbox"/> Anulación	2. Clase de Contribuyente <input type="checkbox"/> Normal <input type="checkbox"/> Ocasional <input checked="" type="checkbox"/> Retenedor ICA	3. Número de identificación No. <input type="text" value=""/> D.V. <input type="text" value=""/>


## II. CANCELACION

Para este caso no se diligencia este ítem.

II. CANCELACIÓN	
4. Tipo de Cancelación (marque con X una sola opción) <input type="checkbox"/> Cancelación Total de Contribuyente (Queda sin establecimientos activos) <input type="checkbox"/> Cancelación Parcial (Queda con establecimientos activos)	5. Motivo de Cancelación (marque con X una sola opción) <input type="checkbox"/> Traspaso (Ventas, Fusión, Herencia) <input type="checkbox"/> Terminación del negocio

## III. DATOS DEL CONTRIBUYENTE

- Tipo y número de Documento:** señale con una equis (x), el tipo de documento del contribuyente.

<b>Código:</b> IN-GEHA-453	<b>IN-GEHA Instructivo de Usuario para Realizar Modificaciones en el Registro de Contribuyente del Impuesto de Industria y Comercio (RIT)</b>	 <b>Alcaldía de Medellín</b> Distrito de <b>Ciencia, Tecnología e Innovación</b>
<b>Versión:</b> 02		

**7. Naturaleza Jurídica:** indique el código de la naturaleza jurídica que le corresponda al contribuyente, según la siguiente tabla.

Código	Descripción	Código	Descripción	Código	Descripción
PJ	Jurídica	CR	Comunidad organizada	EE	Entidad del Estado
PN	Natural	SI	Sucesión líquida	EM	Establecimiento Público y Empresa Industrial, Comercial de Orden Municipal
SH	Sociedad de Hecho	SM	Sociedad de Economía mixta de todo orden	EC	Entidad del Estado de cualquier naturaleza
PA	Patrimonio Autónomo	UA	Unidad Administrativa con régimen especial	EN	Establecimiento Público y Empresa Industrial, Comercial de Orden Nacional
CO	Consejos	DA	Departamento de Antioquia	ED	Establecimiento Público y Empresa Industrial, Comercial de Orden
UT	Unión Temporal	LN	La noción		

**8. Tipo de Sociedad:** si se trata de una persona jurídica, escriba el código del Tipo de Sociedad con el cual fue constituida, según la siguiente tabla.

Código	Descripción	Código	Descripción	Código	Descripción	Código	Descripción
01	Colectiva	04	En comandita por acciones	07	De Economía mixta	10	Asociativa de Trabajo
02	Limitada	05	En comandita simple	08	Extranjera	11	Otras
03	Anónima	06	Unipersonal	09	Civil		

**9. Tipo de Entidad:** escriba el código del Tipo de Entidad según la siguiente tabla.

Código	Descripción	Código	Descripción	Código	Descripción	Código	Descripción
30	Financiera	31	Oficial	32	Privada	33	Patrimonios Autónomos

**10. Clase de Entidad:** escriba el código de la Clase de Entidad según la siguiente tabla

Código	Descripción	Código	Descripción	Código	Descripción
30	BANCOS	41	DEL ORDEN DEPARTAMENTAL	52	ECOLOGÍA Y PROTECCIÓN DEL AMBIENTE
31	CORPORACIÓN FINANCIERA	42	DEL ORDEN MUNICIPAL	53	ATENCIÓN A LOS DAMNIFICADOS
32	COMPAÑÍAS DE SEGUROS	43	COOPERATIVA	54	VOLUNTARIADO SOCIAL DESARROLLO COMUNITARIO
33	COMPAÑÍAS DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL	44	PRECOOPERATIVA	55	INVESTIGACIÓN DIVULGACIÓN CIENCIA TECNOL
34	ALMACÉN GENERAL DE DEPÓSITO	45	ASOCIACIÓN MUTUAL	56	PROMOCIÓN DEPORTE Y RECREACIÓN POPULAR
35	SOCIEDAD DE CAPITALIZACIÓN	46	FONDO DE EMPLEADOS	57	PROMOCIÓN VALORES PARTICIPACIÓN CIUDADANA
36	LEASING	47	MICROEMPRESAS Y FAMIEMPRESAS	58	PROMOCIÓN DE MICRO Y FAMIEMPRESAS
37	FIDUCIARIAS	48	EDUCACIÓN PRIVADA	59	PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES
38	DEMÁS ENTES DE CRÉDITO Y FINANCIACIÓN	49	RECICLAJE	60	PROMOCIÓN ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO
39	BANCO DE LA REPÚBLICA	50	SERVICIOS DE SALUD	61	ORGANISMOS DE SOCORRO
40	DEL ORDEN NACIONAL	51	ASISTENCIA SOCIAL	62	PRIVADA

**11. Apellidos y Nombres o Razón Social:** escriba el nombre o Razón Social del Contribuyente como aparece en el documento de identificación.

**12. Avisos:** seleccione con una equis (X) en caso de que el contribuyente posea aviso en alguno de sus establecimientos.

**13. Dirección de Notificación:** en esta casilla escriba la dirección donde desea que se remita la cuenta de cobro.

**14. Municipio/Distrito/Corregimiento:** en esta casilla escriba el municipio o corregimiento en el cual se encuentra ubicada la Dirección de Cobro. Si es Medellín Zona Urbana, deje en blanco el campo.

Código	Descripción	Código	Descripción	Código	CORREGIMIENTOS:	Código	CORREGIMIENTOS:
04	Medellín	47	Sabaneta	52	Copacabana	70	Altavista
21	Girardota	48	Envigado	53	Bello	80	Son Antonio de Prado
22	Barbosa	49	Itagüí	54	Palmiras	90	Santa Elena
46	Caldas	51	La Estrella	60	San Cristóbal		

**15. Dirección principal fuera de Medellín:** marque con (X) si la dirección principal del contribuyente está por fuera de la jurisdicción de Medellín.

**16. Teléfono:** en esta casilla escriba el número telefónico de la dirección de cobro.

**17. Fax:** escriba el número de Fax en el cual el Contribuyente, desea recibir información.

**18. Teléfono Móvil:** escriba el número en el cual el Contribuyente desea recibir información emitida per la Administración Distrital.

**19. Correo electrónico:** escriba la dirección de correo electrónico en la cual el Contribuyente desea recibir información emitida par la administración Distrital.

III. DATOS DEL CONTRIBUYENTE				
6. Tipo y número de Documento				
C.C. <input type="checkbox"/> NIT <input type="checkbox"/> T.I. <input type="checkbox"/> C.E. <input type="checkbox"/>				
7. Naturaleza Jurídica (Ver tabla al respaldo)		8. Tipo Sociedad (Ver tabla al respaldo)		9. Tipo de Entidad (Ver tabla al respaldo)
				10. Clase de Entidad (Ver tabla al respaldo)
11. Apellidos y Nombres ó Razón Social		12. Avisos <input type="checkbox"/>		
13. Dirección de Notificación		14. Municipio/Distrito /Corregimiento (ver tabla al respaldo)		15. Dirección principal fuera de Medellín <input type="checkbox"/>
16. Teléfono	17. Fax (*)	18. Teléfono Móvil (*)	19. Correo electrónico (*)	

#### IV. REPRESENTACIÓN LEGAL Y/O SOCIOS SOLIDARIOS

No se diligencia para este ítem.

#### V. DATOS DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO UBICADOS EN MEDELLÍN

No se diligencia para este ítem.


#### VI. DATOS DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO UBICADOS EN MEDELLÍN

No se diligencia para este ítem.

#### VII. FIRMAS Y FECHA DE RECEPCIÓN

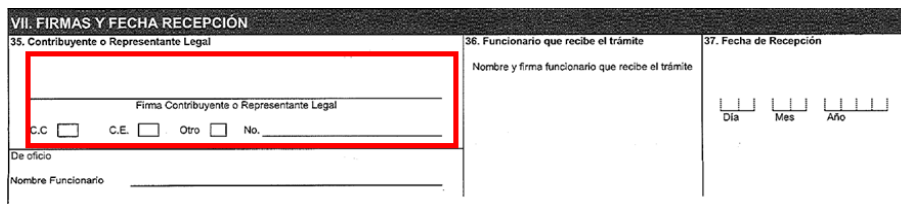
Los campos de firmas son obligatorios para todos los trámites

**35. Contribuyente o Representante Legal:** firma el contribuyente o Representante Legal, marcando tipo de identificación y número.

Código: IN-GEHA-453	<b>IN-GEHA Instructivo de Usuario para Realizar Modificaciones en el Registro de Contribuyente del Impuesto de Industria y Comercio (RIT)</b>	 <b>Alcaldía de Medellín</b> Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión: 02		

**36. Funcionario que recibe el trámite:** espacio exclusivo de la administración. Nombre y la firma de la persona que recibe el trámite. No lo diligencia el contribuyente.

**37. Fecha de recepción:** escriba la fecha de recepción del formulario por parte del Distrito; es la fecha en que el contribuyente entrega diligenciado el formulario a la entidad. No lo diligencia el contribuyente.



**Documentos para adjuntar al formulario:**

- Copia de Cédula de ciudadanía del contribuyente si es persona natural o del representante legal si es persona jurídica.
- Copia de Cédula de extranjería del contribuyente si es persona natural o del representante legal si es persona jurídica.
- Copia del RUT del contribuyente si es persona natural o del representante legal si es persona jurídica.
- Si está registrado en Cámara de comercio de Medellín para Antioquia, debe aportar la Copia del certificado de registro mercantil o Existencia y representación con vigencia de 3 meses.
- **Cambio de Razón Social:**

**Requisitos:** diligenciar Formato RIT en todos los campos resaltados con color “Rojo” según la imagen de referencia.

# IN-GEHA Instructivo de Usuario para Realizar Modificaciones en el Registro de Contribuyente del Impuesto de Industria y Comercio (RIT)



## I. ENCABEZADO

Solo puede marcar una casilla para 1 y 2 e ingrese la identificación del contribuyente en la casilla 3.

1. **Escoja la opción de uso:** marqué con una equis (x) “Actualización”.

2. **Clase de contribuyente:** señale con una equis (x), la clase de contribuyente a la que pertenece.

**Normal:** contribuyente que inicia sus actividades industriales, comerciales o de servicios dentro del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

**Ocasional:** contribuyentes que solo ocasionalmente realizan eventos dentro del Distrito Especial, de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

**Retenedor ICA:** son agentes retenedores los contribuyentes del impuesto de industria y comercio que sean responsables del IVA, cuando realicen pagos o abonos en cuenta cuyos beneficiarios sean contribuyentes que sean responsables del IVA y/o no lo sean del mismo impuesto, en operaciones gravadas con el mismo en la jurisdicción del Distrito.

- Número de identificación:** indique el número del documento que lo identifica, así como el dígito de verificación para el caso de NIT.

**I. ENCABEZADO** (Sólo puede marcar una casilla para 1 y 2, e ingrese la identificación del contribuyente)

<b>1. Escoja opción de uso</b> <input type="checkbox"/> Inscripción <input checked="" type="checkbox"/> Actualización <input type="checkbox"/> Cancelación <input type="checkbox"/> Anulación	<b>2. Clase de Contribuyente</b> <input type="checkbox"/> Normal <input type="checkbox"/> Ocasional <input checked="" type="checkbox"/> Retenedor ICA	<b>3. Número de identificación</b> No. <input type="text"/> - D.V. <input type="text"/>
---	--	--

## II. CANCELACION

Para este caso no se diligencia este ítem.

**II. CANCELACIÓN**

<b>4. Tipo de Cancelación (marque con X una sola opción)</b> <input type="checkbox"/> Cancelación Total de Contribuyente (Queda sin establecimientos activos) <input type="checkbox"/> Cancelación Parcial (Queda con establecimientos activos)	<b>5. Motivo de Cancelación (marque con X una sola opción)</b> <input type="checkbox"/> Traspaso (Ventas, Fusión, Herencia) <input type="checkbox"/> Terminación del negocio
---	--

## III. DATOS DEL CONTRIBUYENTE

- Tipo y número de Documento:** señale con una equis (x), el tipo de documento del contribuyente.
- Naturaleza Jurídica:** indique el código de la naturaleza jurídica que le corresponda al contribuyente, según la siguiente tabla.

Código	Descripción	Código	Descripción	Código	Descripción
PJ	Jurídico	CR	Comunidad organizada	EE	Entidad del Estado
PN	Natural	SI	Sucesión Ilíquida	EM	Establecimiento Público y Empresa Industrial, Comercial de Orden Municipal
SH	Sociedad de Hecho	SM	Sociedad de Economía mixta de todo orden	EC	Entidad del Estado de cualquier naturaleza
PA	Patrimonio Autónomo	UA	Unidad Administrativa con régimen especial	EN	Establecimiento Público y Empresa Industrial, Comercial de Orden Nacional
CO	Consortios	DA	Departamento de Antiquia	ED	Establecimiento Público y Empresa Industrial, Comercial de Orden
UT	Unión Temporal	LN	La Nación		

**8. Tipo de Sociedad:** si se trata de una persona jurídica, escriba el código del Tipo de Sociedad con el cual fue constituida, según la siguiente tabla.

Código	Descripción	Código	Descripción	Código	Descripción	Código	Descripción
01	Colectiva	04	En comandita por acciones	07	De Economía mixta	10	Asociativa de Trabajo
02	Limitada	05	En comandita simple	08	Extranjera	11	Otras
03	Anónima	06	Unipersonal	09	Civil		

**9. Tipo de Entidad:** escriba el código del Tipo de Entidad según la siguiente tabla.

Código	Descripción	Código	Descripción	Código	Descripción	Código	Descripción
30	Financiera	31	Oficial	32	Privada	33	Patrimonios Autónomos

**10. Clase de Entidad:** escriba el código de la Clase de Entidad según la siguiente tabla

Código	Descripción	Código	Descripción	Código	Descripción
30	BANCOS	41	DEL ORDEN DEPARTAMENTAL	52	ECOLOGÍA Y PROTECCIÓN DEL AMBIENTE
31	CORPORACIÓN FINANCIERA	42	DEL ORDEN MUNICIPAL	53	ATENCIÓN A LOS DAMNIFICADOS
32	COMPAÑÍAS DE SEGUROS	43	COOPERATIVA	54	VOLUNTARIADO SOCIAL DESARROLLO COMUNITARIO
33	COMPAÑÍAS DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL	44	PRECOOPERATIVA	55	INVESTIGACIÓN DIVULGACIÓN CIENCIA TECNOL
34	ALMACÉN GENERAL DE DEPÓSITO	45	ASOCIACIÓN MUTUAL	56	PROMOCIÓN DEPORTE Y RECREACIÓN POPULAR
35	SOCIEDAD DE CAPITALIZACIÓN	46	FONDO DE EMPLEADOS	57	PROMOCIÓN VALORES PARTICIPACIÓN CIUDADANA
36	LEASING	47	MICROEMPRESAS Y FAMIEMPRESAS	58	PROMOCIÓN DE MICRO Y FAMIEMPRESAS
37	FIDUCIARIAS	48	EDUCACIÓN PRIVADA	59	PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES
38	DEMAS ENTES DE CRÉDITO Y FINANCIACIÓN	49	RECICLAJE	60	PROMOCIÓN ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO
39	BANCO DE LA REPÚBLICA	50	SERVICIOS DE SALUD	61	ORGANISMOS DE SOCORRO
40	DEL ORDEN NACIONAL	51	ASISTENCIA SOCIAL	62	PRIVADA

**11. Apellidos y Nombres o Razón Social:** escriba el nombre o Razón Social del Contribuyente como aparece en el documento de identificación.

**12. Avisos:** seleccione con una equis (X) en caso de que el contribuyente posea aviso en alguno de sus establecimientos.

**13. Dirección de Notificación:** en esta casilla escriba la dirección donde desea que se remita la cuenta de cobro.

**14. Municipio/Distrito/Corregimiento:** en esta casilla escriba el municipio o corregimiento en el cual se encuentra ubicada la Dirección de Cobro. Si es Medellín Zona Urbana, deje en blanco el campo.

Código	Descripción	Código	Descripción	Código	CORREGIMIENTOS:	Código	CORREGIMIENTOS:
04	Medellín	47	Sabaneta	52	Copacabana	70	Atraviesa
21	Girardota	48	Envigado	53	Bello	80	San Antonio de Prado
22	Barbosa	49	Itagüé	54	Palmitas	90	Santa Elena
46	Caldas	51	La Estrella	60	San Cristóbal		

**15. Dirección principal fuera de Medellín:** marque con (X) si la dirección principal del contribuyente está por fuera de la jurisdicción de Medellín.

**16. Teléfono:** en esta casilla escriba el número telefónico de la dirección de cobro.

**17. Fax:** escriba el número de Fax en el cual el Contribuyente, desea recibir información.



- 18. Teléfono Móvil:** escriba el número en el cual el Contribuyente desea recibir información emitida per la Administración Distrital.
- 19. Correo electrónico:** escriba la dirección de correo electrónico en la cual el Contribuyente desea recibir información emitida par la administración Distrital.

III. DATOS DEL CONTRIBUYENTE				
6. Tipo y número de Documento				
C.C. <input type="checkbox"/> NIT <input type="checkbox"/> T.I. <input type="checkbox"/> C.E. <input type="checkbox"/>				
7. Naturaleza Jurídica (Ver tabla al respaldo)		8. Tipo Sociedad (Ver tabla al respaldo)		9. Tipo de Entidad (Ver tabla al respaldo)
				10. Clase de Entidad (Ver tabla al respaldo)
11. Apellidos y Nombres ó Razón Social			12. Avisos	
			<input type="checkbox"/>	
13. Dirección de Notificación		14. Municipio/Distrito /Corregimiento (ver tabla al respaldo)		15. Dirección principal fuera de Medellín <input type="checkbox"/>
16. Teléfono	17. Fax (*)	18. Teléfono Móvil (*)	19. Correo electrónico (*)	

#### IV. REPRESENTACIÓN LEGAL Y/O SOCIOS SOLIDARIOS

No se diligencia para este ítem.

#### V. DATOS DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO UBICADOS EN MEDELLÍN

No se diligencia para este ítem.

#### VI. DATOS DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO UBICADOS EN MEDELLÍN

No se diligencia para este ítem.

#### VII. FIRMAS Y FECHA DE RECEPCIÓN

Los campos de firmas son obligatorios para todos los trámites

**35. Contribuyente o Representante Legal:** firma el contribuyente o Representante Legal, marcando tipo de identificación y número.

**36. Funcionario que recibe el trámite:** espacio exclusivo de la administración. Nombre y la firma de la persona que recibe el trámite. No lo diligencia el contribuyente.

**37. Fecha de recepción:** escriba la fecha de recepción del formulario por parte del Distrito; es la fecha en que el contribuyente entrega diligenciado el formulario a la entidad. No lo diligencia el contribuyente.

VII. FIRMAS Y FECHA RECEPCIÓN		
<b>35. Contribuyente o Representante Legal</b> <div style="border: 2px solid red; padding: 5px; margin: 5px 0;">           Firma Contribuyente o Representante Legal            _____            C.C. <input type="checkbox"/> C.E. <input type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/> No. _____         </div> De oficio Nombre Funcionario _____	<b>36. Funcionario que recibe el trámite</b> Nombre y firma funcionario que recibe el trámite _____	<b>37. Fecha de Recepción</b> Día    Mes    Año _____

### Documentos para adjuntar al formulario:


- Copia de Cédula de ciudadanía del contribuyente si es persona natural o del representante legal si es persona jurídica.
- Copia de Cédula de extranjería del contribuyente si es persona natural o del representante legal si es persona jurídica.
- Copia del RUT del contribuyente si es persona natural o del representante legal si es persona jurídica.
- Si está registrado en Cámara de comercio de Medellín para Antioquia, debe aportar la Copia del certificado de registro mercantil o Existencia y representación con vigencia de 3 meses.

## 2. RADICAR FORMULARIO


Radica el formulario con las modificaciones como contribuyente del Impuesto de Industria y comercio (RIT), con sus documentos anexos.

**Nota1:** para realizar el trámite puede dirigirse a cualquiera de estos puntos de atención:

Sedes	Dirección	Teléfono	Horario de atención
Casa de Gobierno Altavista	CL 18 # 105 - 69	6044444144 6043228069	Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:30 p.m. y de 1:30 p.m. a 5:30 p.m. viernes de 7:30 a.m. a 12:30 p.m. y de 1:30 p.m. a 4:30 p.m.
Casa de Gobierno San Antonio de Prado	Carrera 79 # 41 Sur - 36	6044444144 6043228069	Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:30 p.m. y de 1:30 p.m. a 5:30 p.m. viernes de 7:30 a.m. a 12:30 p.m. y de 1:30 p.m. a 4:30 p.m.

Código: IN-GEHA-453	<b>IN-GEHA Instructivo de Usuario para Realizar Modificaciones en el Registro de Contribuyente del Impuesto de Industria y Comercio (RIT)</b>	 <b>Alcaldía de Medellín</b> <small>Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión: 02		

Casa de Gobierno San Cristóbal	CR 131 # 60 - 59	6044444144 6043228069	Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:30 p.m. y de 1:30 p.m. a 5:30 p.m. viernes de 7:30 a.m. a 12:30 p.m. y de 1:30 p.m. a 4:30 p.m.
Casa de Gobierno San Sebastián de Palmitas	CL 20 # 35 - 114	6044444144 6043228069	Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:30 p.m. y de 1:30 p.m. a 5:30 p.m. viernes de 7:30 a.m. a 12:30 p.m. y de 1:30 p.m. a 4:30 p.m.
Casa de Gobierno Santa Elena	Kilómetro 15+700 - Parque Principal	6044444144 6043228069	Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:30 p.m. y de 1:30 p.m. a 5:30 p.m. viernes de 7:30 a.m. a 12:30 p.m. y de 1:30 p.m. a 4:30 p.m.
Casa de Justicia Santo Domingo	CR 32 # 102 A - 45	6044444144 6043228069	Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:30 p.m. y de 1:30 p.m. a 5:30 p.m. Viernes de 7:30 a.m. a 12:30 p.m. y de 1:30 p.m. a 4:30 p.m.
Casa de Justicia Veinte de julio	CL 39 D # 109 - 17	6044444144 6043228069	Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:30 p.m. y de 1:30 p.m. a 5:30 p.m. Viernes de 7:30 a.m. a 12:30 p.m. y de 1:30 p.m. a 4:30 p.m.
Casa de Justicia Villa del Socorro	CL 104 B # 48 - 60	6044444144 6043228069	Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:30 p.m. y de 1:30 p.m. a 5:30 p.m. Viernes de 7:30 a.m. a 12:30 p.m. y de 1:30 p.m. a 4:30 p.m.
Centro de Servicios a la Ciudadanía Lusitania	Calle 63 # 108 BB – 06 Interior 120	6044444144 6043228069	Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:30 p.m. y de 1:30 p.m. a 5:30 p.m. Viernes de 7:30 a.m. a 12:30 p.m. y de 1:30 p.m. a 4:30 p.m.
Inspección de Policía 6A 12 de Octubre	CL 103 # 77 B - 56	6044444144 6043228069	Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:30 p.m. y de 1:30 p.m. a 5:30 p.m. Viernes de 7:30 a.m. a 12:30 p.m. y de 1:30 p.m. a 4:30 p.m.
Mascerca Belén	CR 76 # 32 - 74	6044444144 6043228069	Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:30 p.m. y de 1:30 p.m. a 5:30 p.m. Viernes de 7:30 a.m. a 12:30 p.m. y de 1:30 p.m. a 4:30 p.m.

Código: IN-GEHA-453	<b>IN-GEHA Instructivo de Usuario para Realizar Modificaciones en el Registro de Contribuyente del Impuesto de Industria y Comercio (RIT)</b>	 <b>Alcaldía de Medellín</b> <small>Distrito de</small> <b>Ciencia, Tecnología e Innovación</b>
Versión: 02		


Mascerca Castilla	CR 65 # 100 - 123	6044444144 6043228069	Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:30 p.m. y de 1:30 p.m. a 5:30 p.m. Viernes de 7:30 a.m. a 12:30 p.m. y de 1:30 p.m. a 4:30 p.m.
Mascerca Guayabal	CR 52 # 9 S - 42	6044444144 6043228069	Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:30 p.m. y de 1:30 p.m. a 5:30 p.m. Viernes de 7:30 a.m. a 12:30 p.m. y de 1:30 p.m. a 4:30 p.m.
Mascerca La Floresta	CR 89 B # 48 A - 37	6044444144 6043228069	Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:30 p.m. y de 1:30 p.m. a 5:30 p.m. Viernes de 7:30 a.m. a 12:30 p.m. y de 1:30 p.m. a 4:30 p.m.
Mascerca Poblado	CR 43 D # 11 - 02	6044444144 6043228069	Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:30 p.m. y de 1:30 p.m. a 5:30 p.m. Viernes de 7:30 a.m. a 12:30 p.m. y de 1:30 p.m. a 4:30 p.m.
Oficinas de Servicios Tributarios La Alpujarra	CL 44 # 52 - 165, OF Contiguo al Concejo de Medellín	6044444144 6043228069	Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:30 p.m. y de 1:30 p.m. a 5:30 p.m. Viernes de 7:30 a.m. a 12:30 p.m. y de 1:30 p.m. a 4:30 p.m.
Parque Biblioteca La Ladera	CL 59 A # 36 - 30, LC 102	6044444144 6043228069	Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:30 p.m. y de 1:30 p.m. a 5:30 p.m. Viernes de 7:30 a.m. a 12:30 p.m. y de 1:30 p.m. a 4:30 p.m.

**Nota2:** para algunos casos la modificación también puede realizarse por los siguientes medios.

- **Visitadores Oculares:** en la Secretaría de Hacienda del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e innovación de Medellín, se cuenta con un equipo de visitadores oculares, quienes se encargan de realizar verificaciones a los contribuyentes que hacen parte del impuesto de Industria y Comercio.

El equipo está encargado de hacer revisiones, acompañamientos y compartir comunicaciones con los contribuyentes ICA. En estas visitas, se verifica que se encuentren matriculados de manera correcta, se realizan asesorías y de requerirse, las actualizaciones necesarias. Además, se orienta sobre las obligaciones, deberes y derechos de los contribuyentes ICA.

Ellos realizarán sus visitas en Medellín, para brindar una mayor seguridad a los contribuyentes y con el fin de lograr un correcto desempeño en estas actividades.

<b>Código:</b> IN-GEHA-453	<b>IN-GEHA Instructivo de Usuario para Realizar Modificaciones en el Registro de Contribuyente del Impuesto de Industria y Comercio (RIT)</b>	 <b>Alcaldía de Medellín</b> <small>Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
<b>Versión:</b> 02		

- Cámara de comercio: convenio entre la institución y el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

**Nota3:** el trámite también puede realizarse a través de las taquillas virtuales y por el Portal Tributario del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

### 3. RECIBIR EL RADICADO

Recibe el formulario con las modificaciones como contribuyente del Impuesto de Industria y Comercio (RIT) con el radicado.

### 4. OBTENER RESPUESTA

Recibe respuesta del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín pasados treinta (30) días hábiles a la dirección registrada para las notificaciones.

**Tiempo promedio:** 30 días hábiles.

#### Requisitos y documentos:


- Copia de Cédula de ciudadanía del contribuyente si es persona natural o del representante legal si es persona jurídica.
- Copia de Cédula de extranjería del contribuyente si es persona natural o del representante legal si es persona jurídica.
- Copia del RUT del contribuyente si es persona natural o del representante legal si es persona jurídica.
- Si está registrado en Cámara de comercio de Medellín para Antioquia, debe aportar la Copia del certificado de registro mercantil o Existencia y representación con vigencia de 3 meses.

#### Costos y pagos:

Es gratuito.

#### Normas asociadas:

- Ley 14      1983    Artículos 32-48.
- Decreto    350      2018    Artículo 24.
- Decreto    3070     1983    Artículos 1, 7 Numeral 5.
- Decreto    1879     2008    Artículo 4.
- Acuerdo    066      2017    Capitulo II.

<b>Código:</b> IN-GEHA-453	<b>IN-GEHA Instructivo de Usuario para Realizar Modificaciones en el Registro de Contribuyente del Impuesto de Industria y Comercio (RIT)</b>	 <b>Alcaldía de Medellín</b> <small>Distrito de</small> <b>Ciencia, Tecnología e Innovación</b>
<b>Versión:</b> 02		

<b>Recuerde que:</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• El trámite puede realizarlo un tercero adjuntando cedula y poder, mandato o cualquier mecanismo de representación otorgada formalmente autentica, en caso de no ser el titular quien realice el trámite.</li> </ul>
<b>Trámites y servicios relacionados:</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• N/A.</li> </ul>